



VII LEGISLATURA NÚM. 351

10 de diciembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES Y AUDIENCIAS A EMITIR POR EL PARLAMENTO

EN TRÁMITE

7L/IAE-0007 Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas.

Página 1

INFORME A EMITIR POR EL PARLAMENTO

EN TRÁMITE

7L/IAE-0007 *Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas.*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- INFORMES Y AUDIENCIAS A EMITIR POR EL PARLAMENTO

3.2.- Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas.

Acuerdo:

Visto el escrito del Senado, por el que se da traslado del texto aprobado por el Pleno de dicha Cámara, correspondiente al Proyecto de Ley Orgánica de

modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.3 del Estatuto de Autonomía, y en conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2009, se acuerda su remisión al Pleno para emisión de informe, pudiendo presentarse propuestas de informe por los grupos parlamentarios.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

